



FUNDACION USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO A.C, GOBIERNO INDIGENA Y AFROAMERICANO DE MEXICO.



Turismo
Secretaría de Turismo

México

PUEBLOS MÁGICOS

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ENTUDE 2025
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO DEL DEPORTE
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Gobernanza Nacional Indígena y Afroamericana de México, la Fundación Usos, Costumbres y Tradiciones de los Pueblos del Mundo A.C., con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el instituto del deporte de la ciudad de México

CONVOCAN.

A todas las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, a todas las Comunidades Indígenas, a Todos los Pueblos Originarios, a todos los miembros del deporte organizado, del deporte comunitario, del deporte indígena, Clubes, Ligas deportivas, Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sector Educativo Público y Privado, y los extranjeros que representen a la comunidad indígena de la República Mexicana a participar en el:

LA OLIMPIADA NACIONAL INDIGENA DE VOLEIBOL 2026

Bajo las siguientes:

BASES:

I. Fecha

Se llevará del 06 al 13 de octubre del presente año.

Es requisito participar en la Etapa Estatal para poder participar en la Etapa Nacional.

II. Inscripciones

Podrán realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrándose el día 11 de octubre sin excepción alguna.

- La inscripción tendrá un costo por equipo de \$2,500.00 MXN (dos mil quinientos pesos M.N.).

- Mandar la cédula antes de la Etapa Estatal

III. Categoría y Rama

Mini Voleibol (mixto), Infantil Menor, Infantil Mayor, Juvenil Menor, Juvenil Mayor, Libre.

IV. Requisitos

Cédula de juego junto con CURP de cada atleta.

V. Uniformes



**FUNDACION USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS PUEBLOS
DEL MUNDO A.C, GOBIERNO INDIGENA Y AFROAMERICANO DE MEXICO.**



Playeras con número al frente y atrás.

VI. Equipos

Deben estar conformados por un mínimo de 8 jugadores y máximo de 14 jugadores, solo en la excepción de mini 6 jugadores como mínimo.

VII. Premiación

Medallas a los tres primeros lugares. Esto depende del número de equipos, si no solo se premiará al primer lugar.

VIII. Sistema de Juego

Se establecerá conforme al número de equipos inscritos, tanto todos contra todos, como eliminación por fase de grupos.

IX. Reunión Técnica Previa

Se llevará a cabo el día 06 de octubre vía remota.

X. Los gastos generales de hospedaje y alimentación

Correrán por cuenta de los participantes.

XI. Servicio médico

El comité organizador proporcionará los primeros auxilios en las instalaciones deportivas a los deportistas que así lo requieran durante la competencia. Si es necesario un mayor diagnóstico, consulta o tratamiento, este será cubierto por cada equipo o participante.

TODOS LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

Ciudad de México a 26 de junio del 2026.

Atentamente:

CON HONOR Y ESFUERZO TRIUNFAREMOS